COMANDO EN JEFE DE LAS FF.AA. DE LA NACION
CENTRO FINANCIERO N° 1
Dirección

RESOLUCION N°127/2020

QUE APRUEBA LA ADJUDICACION DEL PROCESO DE LA LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 07/2020; PARA LA "ADQUISICION DE UNIFORMES MILITARES PARA EL CODI" REALIZADO POR LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 1 COMANDO EN JEFE, Y ADJUDICA A FAVOR DE LA EMPRESA: AO POTI S.A.

Asunción, 13 de agosto de 2020.

VISTO: La Nota Nº 313 de fecha 13 de agosto de 2020, elevada por la Unidad Operativa de Contrataciones Nº 1 del Comando en Jefe, por el conducto jerárquico correspondiente.

CONSIDERANDO: Que, en la mencionada nota elevan el resultado del informe del Comité de Evaluación, en la que se recomienda la adjudicación de la LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 07/2020; PARA LA "ADQUISICION DE UNIFORMES MILITARES PARA EL CODI", realizada en fecha 01 de julio de 2020, a favor de la empresa: **AO POTI S.A.**

Que la Ley N° 2.051/03 "de Contrataciones Públicas", en su Art. 28° **ADJUDICACIÓN**, expresa: "Con base en el informe de evaluación, la Convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato. La misma deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas". El mismo artículo en el tercer párrafo dispone: "La máxima autoridad de la Convocante será quien resuelva sobre la adjudicación".

Que, la Orden General Nº 297/18 del Comando en Jefe de fecha 3 de diciembre del 2018, en su Inciso "*f*", nombra como Director del Centro Financiero Nº 1 COMANJEFE al CNEL DCEM EDGAR ANTONIO LEGUIZAMON OVELAR.

Que, la Resolución Nº 364/18 del Comando de las Fuerzas Militares, por la cual se delega la representación del Señor Comandante del COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES, Al Señor Director Del CENTRO FINANCIERO Nº 1 "COMANDO EN JEFE", para las comunicaciones y documentaciones inherentes a los procesos implementados por la UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 1 COMANDO EN JEFE

Que, la adjudicación ha sido realizada siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Decreto reglamentario Nº 2.992/19.

POR TANTO: En atención a lo precedentemente expuesto y a las normas invocadas,

EL DIRECTOR DEL CENTRO FINANCIERO Nº 1 DEL COMANDO EN JEFE
R E S U E L V E:

1°.- Aprobar el resultado del Informe de Evaluación y la Adjudicación de la LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 07/2020 "ADQUISICION DE UNIFORMES MILITARES PARA EL CODI", a favor de la empresa: **AO POTI S.A,** hasta un monto de **Guaraníes cuatrocientos treinta y siete millones quinientos cuarenta y un mil (Gs 437.541.000.-)** durante el Ejercicio Fiscal año 2020.

2°.- Declarar Desierto el ítems Nº 2 y 3 , conforme al Art. 30°, Inc. b) que ninguna de las ofertas reúna las condiciones exigidas en las bases de la licitación o se apartara sustancialmente de ellas.

3°.- Imputar los montos solicitados, con cargos a los créditos asignados en el Presupuesto General de la Nación del Ejercicio Fiscal año 2020, al siguiente programa presupuestario:

AO POTI S.A.

Unidad Responsable	Monto Adjudicado
PROGRAMA: 1.1.4 OG 320 FF 10 Comando de Operaciones de Defensa Interna – F.T.C.	Gs. 437.541.000.-

4°.-Comuníquese a quienes corresponda y cumplida archivar.

COMANDO EN JEFE DE LAS FF.AA. DE LA NACION
CENTRO FINANCIERO N° 1
REPUBLICA DEL PARAGUAY
DIRECCION

EDGAR ANTONIO LEGUIZAMON OVELAR
CNEL DCEM - Director CF Nº 1 "COMANJEFE"